

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Comisión de Anticorrupción  
LXVI/CA/17**

Chihuahua, Chih., a 28 de abril de 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN  
P R E S E N T E . –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del año 2020, se le cita a reunión de la **Comisión de Anticorrupción**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **jueves 29 de abril** del año en curso, a las **9:30 horas** y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/81281215294?pwd=OFRpYWl3OXRiTHBHUUhGMjVucXRJZz09>

ID de reunión: 812 8121 5294

Código de acceso: 725247

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
DIP. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA  
PRESIDENTA

  
DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO  
SECRETARIO



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

## Comisión Anticorrupción

LEGISLATURA  
LXVI/CA/17

### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Lectura y aprobación, en su caso, del Dictamen relativo al Asunto número 2581, consistente en una Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, en materia de las atribuciones de los Órganos Internos de Control, a fin de reforzar sus atribuciones y abonar en la transparencia efectiva de la rendición de cuentas.  
**Iniciadores o Promoventes:** Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)
- V.- Lectura y aprobación, en su caso, del Dictamen relativo al Asunto número 70 mediante el cual se crea la Ley de Procedimiento Administrativo.  
**Iniciador o Promovente:** Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

**Chihuahua, Chihuahua, a los 29 días del mes de abril de dos mil veintiuno.**